



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - VIGENCIA 2017 -

Siguiendo las disposiciones vigentes sobre la materia la Oficina de Control Interno del Archivo General de la Nación, procede a realizar la evaluación de las dependencias de la Entidad, para lo cual se permite señalar a continuación los aspectos y criterios aplicables.

- a. La gestión a evaluar es la consignada en la planeación institucional, Plan Estratégico Institucional vigencia 2015-2018; el Plan de Acción de la Dependencia PAD vigencia 2017; Plan de Acción Inversión PAI vigencia 2017 y los objetivos estratégicos institucionales por dependencia.
- b. La evaluación busca contribuir al desarrollo de las políticas, planes, programas, proyectos y a los sistemas de gestión pública establecidos por la entidad, desde la visión estratégica del talento humano, de manera que se evidencie la correspondencia entre el desempeño individual y el desempeño institucional.
- c. Se establece los siguientes rangos para calificar y evaluar el resultado final de la gestión de la Dependencia, los cuales son concordantes con los señalados en el artículo 15 del acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

RANGOS	SIGNIFICADO	DEFINICIÓN
Menor o igual al 65%	No Satisfactorio	No se desarrollaron las tareas o se presenta un desarrollo parcial de las actividades y/o productos de acuerdo al Compromiso.
Mayor al 65% y menor al 80%	Satisfactorio	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con limitaciones en el porcentaje ejecutado, o en la oportunidad o calidad esperada que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual a 80% y menor de 95%	Destacado	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual al 95%	Sobresaliente	Desarrollo de las actividades programadas y cumplimiento de los productos establecidos. Lo ejecutado fue igual a lo planeado.

- d. El resultado final de la evaluación es producto de la ponderación entre los resultados registrados en el Plan de Acción por Dependencia PAD, el Plan de Acción por Inversión PAI (si le aplica), la ejecución presupuestal por actividad (si le aplica) y la calificación asignada por la Oficina de Control Interno.
- e. La metodología utilizada es la señalada en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno. El formato de evaluación se diligencia siguiendo las siguientes directrices:
 1. ENTIDAD: Indica el nombre de la Entidad.
 2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Nombre de la dependencia evaluada en gestión.
 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON DEPENDENCIA: Objetivos de la entidad asociados a los objetivos prioritarios de la dependencia a evaluar.
 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL: Describe los compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional. (Por compromiso se entiende los planes, programas, proyectos, estrategias, actividades, metas o cualquiera otra denominación técnica descrita en la planeación y que se refiere a lo que la dependencia efectivamente tiene que hacer.)
 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS: La medición de compromisos busca evaluar objetivamente el desempeño de la dependencia. Este ítem consta de 3 componentes:
 - 5.1. INDICADOR: Describe el nombre técnico del indicador (establecido previamente en el ejercicio de la planeación)
 - 5.2. RESULTADO (%): Registra el resultado porcentual obtenido (indicador), producto del seguimiento efectuado la oficina de planeación.
 - 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: Describe un breve análisis e interpretación de la ejecución de la vigencia, teniendo como fundamento los reportes entregados por la Dependencia en el PAD y/o PAI y las evidencias registradas.
 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Registra los resultados de la gestión de la dependencia, producto del estudio y análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos de la gestión del área, teniendo en cuenta lo observado y evidenciado en los seguimientos, auditorías, asesorías, acompañamientos y evaluaciones realizadas en la vigencia.
 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se relacionan acciones y estrategias de mejoramiento que permitan superar las limitaciones presentadas en la gestión de la dependencia.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GRUPO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: A. Objetivo del Proceso: Manejar técnicamente los documentos considerados como Patrimonio Documental, en cada una de las fases de su ciclo vital, para su conservación y consulta de información. ¹ B. Objetivo Estratégico: Satisfacer las necesidades de los ciudadanos, partes interesadas y usuarios del Archivo General de la Nación. ²			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL (Fuente PAD vigencia 2017)	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS (Fuente PAD vigencia 2017)		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS (Fuente Informe Gestión OAP - PAD vigencia 2017)
1. Proyecto de modernización del GCRPD 2. Conservación y Restauración de documentos pertenecientes al patrimonio Documental Colombiano 3. Conservación preventiva y conservación de unidades y depósitos de almacenamiento documental en el AGN en desarrollo del Sistema Integrado de Conservación. 4. Difusión e investigación de procesos de recuperación y conservación del Patrimonio Documental. 5. Recuperación y conservación de Archivos Históricos. 6. Cumplimiento Administrativo	Total Planeado / Total ejecutado	98.8%	Obtiene el grupo un cumplimiento del 98,8% a lo programado para la vigencia, afectado por realizar la intervención de 513.154 folios (de 589.745 programados), el cumplimiento anticipado en la publicación de artículos en temas de recuperación y conservación del patrimonio documental (que tenía tareas programadas en este último trimestre) y la no inclusión en los procedimientos del área de los definido en la "Guía de Acceso Controlado y Restringido de los productos químicos que se utilizan en los procesos del GCRPD". Respecto a las tareas de modernización del laboratorio en cuanto a métodos de intervención y restauración, el grupo realiza un tercer informe sobre la implementación de nuevos métodos y materiales para la restauración de obras de gran formato elaboradas en tela almidonada y concluye los procesos de mantenimiento y adquisición de equipos. Lo anterior complementado con las tareas cotidianas (programadas) de mantenimiento y conservación de unidades y depósitos de almacenamiento. Finalmente atendió el grupo sus compromisos con la realización de un taller respecto a la implementación del Sistema Integrado de Conservación, el cual se realizó en la ciudad de Cúcuta, más la atención plena de los compromisos programados en el cumplimiento administrativo.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA			
ASPECTOS GENERALES: La evaluación parte del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional y reportados por cada dependencia. El cumplimiento de cada una de las actividades, productos, servicios, tareas, unidad de medida a evaluar, se someten a los siguientes parámetros de calificación:			

¹ Fuente: Matriz de Despliegue. Página web. Link: <http://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/planeacion/Metas-objetivos-e-indicadores> . formato versión 01; 2014-11-26. Indicadores Primer Trimestre 2017. Consultado el 17/01/2017

² Fuente: Matriz de Despliegue. Página web. Link: <http://www.archivogeneral.gov.co/transparencia/planeacion/Metas-objetivos-e-indicadores> . formato versión 01; 2014-11-26. Indicadores Primer Trimestre 2017. Consultado el 17/01/2017



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

No	CRITERIO	FUENTE	MEDIDA
1	Porcentaje de ejecución	Informe de gestión vigencia 2017, Elaborado por la Oficina de Planeación.	Se consigna el porcentaje de cumplimiento alcanzado por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar programada para la vigencia. Se descuenta dos (2) puntos porcentuales Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no entregado o sin evidencia de su ejecución.
2	Oportunidad	Reporte herramienta PAD, PAI, Ejecución presupuestal SIIF Nación, Reporte e-signa, Transferencias documentales, Actualización información SIGEP.	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no entregado o entregado por fuera de la fecha programada, se restan dos (2) puntos porcentuales.
3	Calidad	Sistema Integrado de Gestión, Auditorías de gestión, Auditorías de calidad, Seguimientos, quejas, reclamos	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no entregado o entregado por fuera de las condiciones técnicas o de gestión señaladas en la normatividad interna del AGN o exigida en normas superiores, se restan dos puntos porcentuales. Igual cuando no exista correlación entre las actividades, productos y tareas, se restan dos (2) puntos porcentuales.
4	Impacto	Todas las Anteriores	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar programado no ejecutado o con ejecución parcial, o por fuera de términos o sin los requisitos de calidad y, que afecten la gestión de la dependencia, sus resultados o las de otras áreas o la gestión institucional, se restan dos (2) puntos porcentuales.

COMPONENTE PLAN ESTRATEGICO AGN 2015-2018

En este componente se evalúa y califica la ejecución de las actividades, productos y metas programadas y asignadas a la Dependencia como prioridades estratégicas a su cargo.

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
PRIORIDAD 11: Modernizar el Laboratorio de Conservación META 2017: Adquisición de Equipos Fase II	1. Actualización en metodologías y materiales para procesos de conservación y restauración. 2.Capacitación de procesos de conservación de documentos sonoros, audiovisuales y fotográficos. 3.Adquisición de equipos y mantenimiento de mobiliario 4.Proyección de programación 2018 con Recursos Físicos. 5. Realización de fichas técnicas para calibración y mantenimiento de equipos	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la actividad 1 "Proyecto de modernización del GCRPD" que se constituye en prioridad estratégica, de acuerdo con lo consultado en el PAD, el Grupo presenta un cumplimiento de la meta igual al 100%. Lo que supone que lo programado fue igual a lo ejecutado. Sin embargo las columnas de programación mensual para la actividad 11 determinan que para el producto 1, de 4 tareas programadas ejecutaron 5, siendo la ejecución de 1 tarea adicional la que permite el cumplimiento de la meta, y para el producto 3 de 2 tareas programadas, ejecutaron 1. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por la tarea no ejecutada.	CUMPLE PARCIAL	98%	93%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Las columnas de programación mensual del PAD para el producto 1, evidencia que se programaron 4 tareas en total y se ejecuto 1 tarea adicional en el mes de octubre. Para el producto 2, se evidencia que se programo 1 tarea para el mes de noviembre y se ejecuto en octubre. Para el producto 3, se evidencia que se programo 1 tarea para junio y 1 tarea para noviembre y solamente se ejecuto la tarea de noviembre. Para el producto 4, se evidencia que se programo 1 tarea para el mes de mayo y se ejecuto en junio. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada tarea no ejecutada o ejecutada fuera de la fecha programada para un total de 8 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	92%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Revisados los reportes en el PAD se identifica que la calidad de la actividad 1 se vio afectada por los productos 2, 3 y 4 por la no ejecución o ejecución por fuera de los plazos establecidos. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada tarea no ejecutada o ejecutada fuera de la fecha programada para un total de 6 puntos porcentuales. La tarea de más que se ejecutó para el producto 1, fue la que permitió el cumplimiento de la meta programada para la actividad 1, favoreciendo al producto 3 de Adquisición de equipos y mantenimiento de mobiliario. De acuerdo con la Auditoría de Gestión realizada el 30 de agosto de 2017 al grupo, en el informe se identificó la recomendación No. 7, relacionada con documentar las capacitaciones y/o socializaciones de las nuevas tecnologías implementadas por el área para conocimiento de los funcionarios y contratistas. En consecuencia se descuentan 4 puntos porcentuales dos por cada actividad recomendada en la auditoría (documentar y socializar) En total , por este criterio se descuentan 10 puntos porcentuales sobre lo ejecutado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	90%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El Impacto esperad con la ejecución de la meta de esta prioridad estrategica consiste en constituirse en referente regional en el proceso de conservacion y restauracion, contando con tecnologia de punto y profesionales altamente capacitados. La meta establecida para la vigencia "Adquisición de equipos fase III" no se cumplio por cambio o reprogramacion de la misma para la vigencia. En su lugar se programa la actualizacion y entrega de metodologias (documento) para la conservacion y restauracion. Sin embargo los registros del PAD no permiten evidenciar la entrega de un documento, que haya sido validado, aprobado, socializado y publicado. Se descuenta 8 puntos porcentuales, dos por cada accion (validar, aprobar, socializar, publicar) sin evidencia en reporte. Adicionalmente la no renovacion tecnologica de equipos afecta la gestión de la dependencia y sus resultados. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales. En total se descuentann, por este criterio, 10 puntos porcentuales sobre el porcentaje alcanzado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	90%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
PRIORIDAD 6: Intervenir 8 millones de documentos incrementando la meta cuatrienal en un 390% META 2017: 2.500.000 de documentos	1. Intervención en restauración de folios con deterioro alto y medio pertenecientes al Patrimonio Documental por funcionarios AGN: 20.400	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la actividad 2 Conservación y Restauración de documentos pertenecientes al patrimonio Documental Colombiano que se constituye en prioridad estratégica, de acuerdo con lo consultado en el PAD, el Grupo presenta un cumplimiento de la meta igual al 99%, valor obtenido de la sumatoria de folios y documentos programados para los 11 productos, siendo 2.500.000 folios y documentos programados, y 2.472.281 folios y documentos ejecutados. Al revisar las columnas de programación mensual del PAD, la sumatoria de lo ejecutado en la vigencia para cada uno de los productos 1, 2 y 4 es inferior a lo programado. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada sumatoria de producto incumplido en la vigencia, siendo en total 6 puntos porcentuales. Sin embargo la sumatoria de lo ejecutado para cada uno de los productos: 3, 5, 6, 7 y 8 es superior a lo programado, situación que favorece el resultado de la meta.	CUMPLE PARCIAL	93%	91%	DESTACADO
	2. Intervención en restauración de folios con deterioro alto medio y bajo pertenecientes al Patrimonio Documental por contratistas AGN: 65.265		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	*Para cada producto definieron la cantidad a ser ejecutada en la vigencia. Al revisar las columnas de programación mensual del PAD, la sumatoria de lo ejecutado en el año, es inferior a lo programado para los siguientes productos así: -Producto 1, de 20.400 folios, ejecutaron 13.466 -Producto 2, de 65.265 folios, ejecutaron 58.400 -Producto 4, de 251.885 folios, ejecutaron 871.630 Por ser productos con ejecución inferior a lo programado se descuentan 2 puntos porcentuales para cada producto, para un total de 6 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL		
	3. Limpieza, desinfección puntual y desinfección en masa de 872.200 folios por contratistas AGN	*La sumatoria de lo ejecutado en el año, es superior a lo programado para los siguientes productos así: -Producto 3, de 872.200 folios, ejecutaron 914.010 -Producto 5, de 475.000 folios, ejecutaron 495.000 -Producto 6, de 1.000 documentos, ejecutaron 1.089 -Producto 7, de 100.000 folios, ejecutaron 103.876 -Producto 8, de 14.250 folios, ejecutaron 14.810 La ejecución superior de estos productos favorece el resultado de la meta de la actividad 1.		CUMPLE PARCIAL	92%		
	4. Desinfección en masa de depósitos: 951.885 folios funcionarios AGN	c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados		Revisados los reportes en el PAD se identifica que la calidad de la actividad 2 se vio afectada por los productos 1, 2 y 4, debido a que la sumatoria de lo ejecutado en la vigencia para cada uno de estos productos es inferior a lo programado. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada sumatoria de producto incumplido en la vigencia, siendo en total 6 puntos porcentuales. De acuerdo con la Auditoría de Gestión realizada el 30 de agosto de 2017 al grupo, en el informe se identificó la recomendación No. 6, relacionada con la implementación de controles a los insumos, con el fin de llevar registro de costos y de insumos utilizados en el proceso de restauración. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada recomendación de auditoría.	CUMPLE PARCIAL		
5. Refuerzo de lomos y empaste de 475.000 folios por contratista AGN	d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional		El impacto de la actividad 2 se vio afectada por los productos 1, 2 y 4, debido a que la sumatoria de lo ejecutado en la vigencia para cada uno de estos productos es inferior a lo programado y la sumatoria de lo ejecutado para cada uno de los productos 3, 5, 6, 7 y 8 es superior a lo programado, situación que favorece el resultado de la meta. Esta ejecución afectó la gestión de la dependencia y sus resultados. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada sumatoria de producto incumplido en la vigencia, siendo en total 16 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	84%		
6. Realmacenamiento e intervención de 1000 documentos de gran formato por funcionarios AGN		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Revisados los reportes en el PAD se identifica que la calidad de la actividad 2 se vio afectada por los productos 1, 2 y 4, debido a que la sumatoria de lo ejecutado en la vigencia para cada uno de estos productos es inferior a lo programado. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada sumatoria de producto incumplido en la vigencia, siendo en total 6 puntos porcentuales. De acuerdo con la Auditoría de Gestión realizada el 30 de agosto de 2017 al grupo, en el informe se identificó la recomendación No. 6, relacionada con la implementación de controles a los insumos, con el fin de llevar registro de costos y de insumos utilizados en el proceso de restauración. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada recomendación de auditoría.	CUMPLE PARCIAL	84%		
7. Refuerzo de lomos, empaste y desempaste de 100.000 folios por funcionarios AGN.	d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional			El impacto de la actividad 2 se vio afectada por los productos 1, 2 y 4, debido a que la sumatoria de lo ejecutado en la vigencia para cada uno de estos productos es inferior a lo programado y la sumatoria de lo ejecutado para cada uno de los productos 3, 5, 6, 7 y 8 es superior a lo programado, situación que favorece el resultado de la meta. Esta ejecución afectó la gestión de la dependencia y sus resultados. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada sumatoria de producto incumplido en la vigencia, siendo en total 16 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	84%	
8. Almacenamiento de material fotográfico contratistas: 14250		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Revisados los reportes en el PAD se identifica que la calidad de la actividad 2 se vio afectada por los productos 1, 2 y 4, debido a que la sumatoria de lo ejecutado en la vigencia para cada uno de estos productos es inferior a lo programado. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada sumatoria de producto incumplido en la vigencia, siendo en total 6 puntos porcentuales. De acuerdo con la Auditoría de Gestión realizada el 30 de agosto de 2017 al grupo, en el informe se identificó la recomendación No. 6, relacionada con la implementación de controles a los insumos, con el fin de llevar registro de costos y de insumos utilizados en el proceso de restauración. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada recomendación de auditoría.		CUMPLE PARCIAL	84%	

En la ejecución de las dos (2) prioridades (actividades) estratégicas a cargo de la Dependencia para la vigencia 2017, el Grupo dio cumplimiento a la mayoría de los productos y tareas programadas en términos generales. La matriz precedente describe en la columna de resultado de la gestión las observaciones de la oficina de control interno, producto de su observación, acompañamiento, seguimiento, monitoreo, control y auditoría practicados en la vigencia y evalúa cada producto y tarea dando un porcentaje de cumplimiento del **92%**, con una calificación **DESTACADO**.

CALIFICACIÓN OCI		DEFINICIÓN
92%	DESTACADO	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

COMPONENTE PLAN DE ACCIÓN POR DEPENDENCIA

En este componente se evalúa y califica la ejecución de las actividades, productos y metas programadas por la Dependencia para la vigencia en la herramienta PAD.

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
3. Conservación preventiva y conservación de unidades y depósitos de almacenamiento documental en el AGN en desarrollo del Sistema Integrado de Conservación.	1. Monitoreo y control de condiciones ambientales y desinfección preventiva de depósitos y áreas de almacenamiento documental AGN. 2. Cronograma de limpieza de depósito y áreas. 3. Diagnóstico de Fondos Documentales pertenecientes al acervo del AGN	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la actividad 3, de acuerdo con lo consultado en el PAD, el Grupo presenta un cumplimiento de la meta igual al 100%. Es decir que lo ejecutado fue igual a lo programado para la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	100%	97%	SOBRESALIENTE
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	En las columnas de programación mensual del PAD, el producto 3 quedo programado con 1 tarea para junio y 1 tarea para noviembre, se evidencia que las 2 tareas se ejecutaron en diciembre. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada tarea incumplida, para un total de 4 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	96%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	La calidad esperada para esta actividad tiene como referente la normatividad archivística y los procedimientos internos reglamentarios de la gestión de conservación de los documentos históricos en custodia del AGN. EN los seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno se verificó la conformidad con dichos procedimiento por parte del Grupo. No obstante revisados los reportes en el PAD se identifica que la calidad de la actividad 3 se vio afectada por el productos 3, debido a que los 2 diagnósticos de fondos documentales se realizaron fuera del plazo establecido. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada tarea incumplida, para un total de 4 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	96%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto esperado con la ejecución de esta actividad no es otro que disponer permanente de la información contenida en los archivos bajo custodia de la Entidad, para ponerla a disposición con oportunidad y calidad, de los ciudadanos que la requieran. Se observa que el impacto de la actividad 3 se vio afectada por el producto 3, debido a que los 2 diagnósticos de fondos documentales se realizaron fuera del plazo establecido. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada tarea incumplida, para un total de 4 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	96%		
4. Difusión e investigación de procesos de recuperación y conservación del Patrimonio Documental.	1. Estudios físico químicos, biológicos y tecnológicos (encuadernación) para procesos en conservación documental. 2. Dos artículos en la Rosa de los Vientos, dos en contacto y seis notas en las redes sociales. 3. Informe de tercerización de depósito final de los elementos residuales del Laboratorio. 4. Guía de acceso controlado y restringido a reactivos y de kit de neutralización y actualización en el proceso a que corresponda	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la actividad 4, de acuerdo con lo consultado en el PAD, el Grupo presenta un cumplimiento de la meta igual al 94%. Es decir que lo ejecutado no fue igual a lo programado para la vigencia, valor obtenido por el incumplimiento de la tarea del producto 4 que debía ejecutarse en diciembre.	CUMPLE PARCIAL	94%	93%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	En las columnas de programación mensual del PAD el producto 4 quedo programado con 1 tarea para julio y 1 tarea para diciembre, quedando sin ejecutar la tarea de diciembre. Al revisar los reportes mensuales de ejecución en julio, determinan que se realiza informe "Guía de Acceso Controlado y Restringido de los productos químicos que se utilizan en los procesos del GCRPD y que esta pendiente su inclusión en los procedimientos del área. En diciembre no realizan reporte, por lo tanto se deduce que continua pendiente la inclusión en los procedimientos del área. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por el incumplimiento de la tarea, sobre el porcentaje ejecutado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	92%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Revisados los reportes en el PAD se identifica que la calidad de la actividad 4 se vio afectada por el productos 4, debido a que esta pendiente la inclusión de la guía de Acceso Controlado y Restringido de los productos químicos que se utilizan en los procesos del GCRPD en los procedimientos del área. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por el incumplimiento de la tarea, sobre el total ejecutado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	92%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto esperado con la ejecución de la actividad es dar a conocer, principalmente a los integrantes del SNA, los avances y desarrollos obtenidos por el AGN en materia de recuperación y conservación del patrimonio documental histórico de la Nación producto de su investigación. Se evidencia la realización de investigaciones internas, su publicación y socialización en diferentes escenarios. Sin embargo la actividad 4 se vio afectada por el producto 4, debido a que esta pendiente la inclusión de la guía en los procedimientos del área, afectando la gestión del grupo y la entidad. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por el incumplimiento de la tarea, sobre el total ejecutado en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	92%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
5. Recuperación y conservación de Archivos Históricos.	1. Taller práctico de implementación de un Sistema Integrado de Conservación de 4 archivos históricos regionales. 2. Emisión de conceptos y asistencia técnica (según necesidad)	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la actividad 5, de acuerdo con lo consultado en el PAD, el Grupo presenta un cumplimiento de la meta igual al 100%. Es decir que lo ejecutado fue igual a lo programado para la vigencia.	CUMPLE	100%	97%	SOBRESALIENTE
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	En las columnas de programación mensual del PAD para el producto 1, se programó 1 tarea para cada uno de los siguientes meses: mayo, julio, septiembre y noviembre; solamente en el mes de mayo se cumplió con la programación de la tarea. Las siguientes 3 tareas se ejecutaron antes de lo programado en los siguientes meses: junio, agosto y octubre. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada tarea ejecutada fuera de la fecha para un total de 6 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	94%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Revisados los reportes en el PAD se identifica que la calidad de la actividad 5, se podría complementar cuantificando las asistencias técnicas realizadas en la información estadística de valor (filas de color verde) del PAD. La calidad de la actividad 5, se vio afectada por la incorrecta definición de la unidad de medida del producto 2, "Actividad por demanda". Al revisar el GES-I-06 -Instructivo Herramientas para Gestión del PAD vigente, determina que en la columna unidad de medida se especifica los productos que se van a entregar, por lo tanto para el producto 2 debería ser conceptos y asistencias técnicas. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	98%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área en la gestión Institucional	El impacto esperado con la ejecución de la actividad es dar a conocer a toda la ciudadanía, la información contenida en los documentos que conforman el patrimonio documental histórico de la Nación bajo custodia y/o intervención del AGN y asegurar su conservación permanente. Se evidencia la realización de cada producto acorde con los procedimientos técnicos establecidos por el AGN. Sin embargo la actividad 5 se vio afectada por el producto 1, debido a la ejecución por fuera de términos de 3 tareas. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada tarea ejecutada fuera de la fecha para un total de 6 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	94%		
6. Cumplimiento Administrativo	1. Reportes información PAD y PAI. Necesidades Plan de Compras y Formulación Anteproyecto de Presupuesto 2018 en marzo, validación proyecto de Presupuesto 2018 construcción Plan de Acción 2018 en octubre (DOFAS), n(PAD y PAI) 2. Formulación Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2018 en marzo y validación Presupuesto de Ingresos 2018 en octubre. 3. Actualización Mapa de Riesgos por Procesos. 4. Acuerdos y Evaluaciones de desempeño: - Funcionarios de Carrera administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción NO Gerentes Públicos: Concertación en Febrero, Calificación en Febrero (semestre anterior) y Agosto. - Funcionarios Provisionales: Concertación en enero y julio y calificación en enero (semestre anterior) y en Julio. 5. Cierre de acciones de mejora del SIG 6. Actualización de Procedimientos, instructivos, formatos. 7. Transferencias Documentales Primarias y visita de seguimiento a Archivos de Gestión. 8. Reporte de Información para trámites de pago (según cronograma socializado por GGF) 9. Aportes a la Estrategia de	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la actividad 6, de acuerdo con lo consultado en el PAD, el Grupo presenta un cumplimiento de la meta igual al 100%. De 57 tareas programadas para dar cumplimiento a los 11 productos asociados a esta actividad, se cumplieron en su totalidad. Es decir que lo ejecutado fue igual a lo programado.	CUMPLE	100%	97%	SOBRESALIENTE
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Las columnas de programación mensual del PAD para el producto 7, evidencia que la tarea programada para el mes de octubre se ejecutó en diciembre. En consecuencia se descuenta 1 punto porcentual por el incumplimiento.	CUMPLE PARCIAL	98%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	Los productos establecidos por el Grupo para la actividad "cumplimiento administrativo" deben ajustarse en su totalidad a los procedimientos internos, normatividad legal o técnica, según sea el caso, en razón a constituirse en los deberes funcionales a su cargo. Por tanto todos deben ejecutarse con los criterios de calidad y oportunidad exigidos. Se evidencia que para el producto 7, una de las tareas programadas se ejecutó por fuera de los plazos señalados. Lo anterior afecta la calidad de la actividad en el cumplimiento administrativo interno. En consecuencia se descuenta 2 puntos porcentuales. De acuerdo con la Auditoría de Gestión realizada el 30 de agosto de 2017 al grupo, en el informe se identificó incumplimiento de las TRD en los hallazgos No. 1 y 3, y se realizó la recomendación No. 2, relacionada con la organización de las carpetas de acuerdo a lo dispuesto en la TRD del Grupo. En consecuencia se descuentan 2 puntos porcentuales por cada hallazgo o recomendación de auditoría para un total de 6 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	92%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área en la gestión Institucional	Al igual que en el criterio anterior, la no ejecución de algún producto, o ejecutado parcial o por fuera de los términos programados o exigidos en la norma afectan la gestión del grupo, sus resultados o los de otras áreas o la gestión institucional en la medida que aportan información requerida para reportes, estadísticas, informes, evaluaciones, etc. El producto 7 ejecutó una de sus tareas fuera de los plazos, afectando el criterio de impacto. En consecuencia se descuenta 2 puntos porcentuales.	CUMPLE PARCIAL	98%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

En la ejecución de las cuatro (4) actividades asumidas por la Dependencia para la vigencia 2017, se dio cumplimiento a la mayoría de los productos y tareas programadas en términos generales. La Oficina de Control Interno, con fundamento en los acompañamientos, seguimientos, controles, monitoreos y auditorías ejecutadas en la vigencia, procede a realizar en la columna de resultado de la gestión, el análisis de cada actividad frente a los reportes y registros realizados por el grupo en el PAD y evalúa cada una de ellas, asignando un porcentaje de ejecución acorde con los criterios establecidos.

El Grupo alcanzó un porcentaje de cumplimiento en el PAD del **96%**, con una calificación **SOBRESALIENTE**

CALIFICACIÓN OCI		DEFINICIÓN
96%	SOBRESALIENTE	Desarrollo de las actividades programadas y cumplimiento de los productos establecidos. Lo ejecutado fue igual a lo planeado.

COMPONENTE PLAN DE ACCIÓN INVERSIÓN

En este componente se evalúa y califica la ejecución de las actividades, productos y metas programadas por la Dependencia para la vigencia y que corresponde a su compromiso con las actividades que conllevan inversión.

Revisado los registros se evidencia que de las tareas encaminadas a dar cumplimiento a las actividades programadas, como: Aplicar las acciones de conservación en el acervo documental, rubro presupuestal preservación del patrimonio documental colombiano -10, ejecutadas a través de contratos de prestación de servicios profesionales; gastos de suministros; gastos de desplazamiento o viáticos; gastos en actividades complementarias; gastos en alquiler de equipos, licencias, mantenimiento y Mantenimiento por un valor total de \$ 516.953.810 y con una ejecución igual al **99%**.



El Grupo cumplió con la ejecución de los recursos asignados y las actividades del PAI, en un **99%**, alcanzando una calificación **SOBRESALIENTE**, en este componente.

CALIFICACION FINAL

La calificación final refleja en comportamiento general de la Dependencia en cada uno de los compromisos asumidos para la vigencia 2017, en la ejecución de las prioridades del Plan Estratégico AGN 2015-2018; actividades del PAD; Ejecución de actividades del PAI, y la valoración (calificación) que realiza la Oficina de Control Interno.

Los resultados obtenidos son ponderados y el resultado de los mismos se constituye en la calificación final obtenida por el Grupo para la gestión vigencia 2017



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

CALIFICACIÓN FINAL			
RESULTADO PAD REPORTE OAP	RESULTADO PAI REPORTE OAP	CALIFICACIÓN OCI	CALIFICACION FINAL
98%	99%	94%	97,13%
SOBRESALIENTE	SOBRESALIENTE	DESTACADO	SOBRESALIENTE

La calificación final refleja en comportamiento general de la Dependencia en cada uno de los compromisos asumidos para la vigencia 2017, en la ejecución del PAD, y la valoración (calificación) que realiza la Oficina de Control Interno.

La calificación final del Grupo, es **SOBRESALIENTE** con un porcentaje de ejecución del **97,13%**, que indica que el Desarrollo pleno de las actividades programadas y cumplimiento de los productos establecidos. Lo ejecutado fue igual a lo planeado.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno propone las siguientes recomendaciones con el fin de que se generen acciones de mejora para la vigencia 2017.

1. Definir actividades, productos o tareas que permitan una verificación contundente de la ejecución evitando definir numerosos productos o tareas y garantizar una estricta correlación entre las actividades, productos o tareas y la unidad de medida, con el fin de garantizar criterios de oportunidad, calidad e impacto en la gestión de la dependencia.
2. Velar por que la descripción de seguimiento mensual de la ejecución de los productos o tareas este alineada con la unidad de medida, contenga información cuantitativa, cualitativa y de calidad. Por ejemplo: incluir el grado de avance (numérico, porcentual y de calidad) alcanzado para cada producto o tarea, las dificultades en su ejecución (si existen), las reprogramaciones o aplazamientos en la ejecución y los valores adicionales (si existen).
3. Realizar autoevaluaciones de gestión a las actividades PAD del Grupo, tomando como insumos los informes de auditoría; los seguimientos al PAD y PAI; el resultado de los indicadores de gestión; la revisión de los controles; el seguimiento a los riesgos identificados y los registros y reportes generados por los aplicativos y sistemas utilizados en la gestión del Grupo.
4. Conocer y dar estricto cumplimiento al GES-P-09 Procedimiento Gestión del PAD - vigente y al GES-I-06 Instructivo Herramientas para la Gestión del PAD –vigente.
5. Se recomienda generar indicadores de impacto que midan las actividades de servicio del Grupo.

8. FECHA:

Enero de 2018

9. FIRMA

Hugo Alfonso Rodríguez Arévalo
Jefe Oficina de Control Interno
Archivo General de la Nación